



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 036-2021-FINESI-UNA

Puno, 11 de marzo de 2020

VISTO:

El Oficio N° 020-2021-DE-FINESI-UNA, emitido por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática M.Sc. Remo Choquejagua Acero, solicitando la rectificación de la Resolución de Decanato N° 2015-2019-D-FINESI-UNA, en base a la observación de la Oficina de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la UNA-PUNO, con el Oficio N° 011-2020-P-CEPLU, referente al perfil de egresado y el grado académico a otorgar de la Actualización de Currículo Flexible por Competencias 2015-2019 Versión 3.0 del Programa de Estudios de Ingeniería estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato N° 215-2019-D-FINESI-UNA de fecha 27 de noviembre del 2019, se aprobó la Adecuación de la Estructura Curricular 2015-2019, de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática. En virtud al Oficio N° 114-2019-DE-FINESI-UNA, se solicita la rectificación de la Resolución indicada de adecuación por actualización.

Estando adjunto los documentos sustentatorios y lo acordado en sesión de Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria de fecha 09 de marzo del 2021 y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - RECTIFICAR, la Resolución de Decanato N° 215-2019-D-FINESI-UNA, en su Artículo Segundo, en atención al Oficio N° 017-20121-DE-FINESI-UNA, presentado por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática.

Artículo Segundo. - **APROBAR, LA ACTUALIZACION DEL CURRICULO FLEXIBLE POR COMPETENCIAS 2015-2019 (VERSION 3.0), del programa de Estudios de Ingeniería Estadística e Informática** de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática.

Artículo Tercero. - Elevar la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario para su aprobación.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Documento Firmado Digitalmente
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

Documento Firmado Digitalmente
M.Sc .ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO